



**Plantean dar a 200  
Universidades del  
Bienestar 86%  
más presupuesto**

● Estima Hacienda 51%  
de aumento a recursos de  
beca para educación básica

GEORGINA SALDIERNA / P 4

# Va a desarrollo social casi 70% del gasto programable en el presupuesto de 2025

**Beca Rita Cetina  
y Universidades  
Benito Juárez,  
únicos programas  
con más recursos**

GEORGINA SALDIERNA

El gasto programable del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 asciende a 6.5 billones de pesos, de los cuales casi 70 por ciento corresponde a desarrollo social, es decir, a protección social, vivienda y servicios a la comunidad, educación y salud.

No obstante, de los 16 programas sociales prioritarios del actual gobierno, sólo dos tienen aumento en su partida para el próximo año: el de la Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina, con un crecimiento de 51.6 por ciento, y de 85.9 por ciento para las 200 Universidades para el Bienestar Benito Juárez, con 85.9. El resto registran decrementos que van de 0.3 a 15.4.

El más castigado es el de la Escuela es Nuestra, con una baja de 4 mil 564.1 millones de pesos, lo que significa 15.4 por ciento. De esta

manera, se contempla que tendrá 25 mil millones en 2025, contra 29 mil 45 que tuvo este año.

Análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas Ifigenia Martínez de la Cámara de Diputados y de la propia bancada de Morena señalan que el presupuesto estimado en 2025 para programas sociales prioritarios aumentó 4.5 por ciento respecto al presente año, al pasar de 769 mil 382 millones a 803 mil 705.2. Entre ellos se encuentran tres de reciente creación: la pensión para las mujeres de 60 a 64 años, que tendrá 15 mil millones de pesos; la Beca Universal Rita Cetina Gutiérrez de Educación Básica, con 78 mil 840.7 millones, y el de la Salud Casa por Casa, 2 mil millones.

Con el primero se tiene previsto otorgar un apoyo económico de 3 mil pesos bimestrales, y se iniciará con las de 63 y 64 años, para luego ampliarlo a otros grupos de edad, mientras en los municipios con mayoría indígena o afromexicana se abarcará a todas las de 60 a 64 desde el principio.

Con la beca de educación básica se otorgará apoyo económico a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria en escuelas públicas para facilitar la conclusión de sus estudios, y el plan de Salud Casa por Casa busca mejorar la calidad de vida de adultos mayores y personas

con discapacidad mediante visitas domiciliarias de enfermería a partir de febrero de 2025.

Por lo que hace a los programas que tendrán decremento presupuestal en 2025, se menciona que la Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior tendrá una reducción de 0.3 por ciento; el de fertilizantes, 4 por ciento; Jóvenes Construyendo el Futuro, 4.1, y Jóvenes Escribiendo el Futuro, 0.3.

La Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y la de Personas con Discapacidad registran una disminución de 0.3 por ciento cada una.

El programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos tiene reducción de 4.3 por ciento en su presupuesto, mientras el de Producción para el Bienestar, 3.8.

El apoyo para hijos de madres trabajadoras también presenta un decremento presupuestal de 0.4 por ciento; Sembrando Vida, 3.7, y Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, 13.3.

Cabe destacar que del gasto programable previsto para 2025, 69.7 por ciento, equivalente a 4.5 billones de pesos, se destina al desarrollo social; 7.4 por ciento (481 mil 190 millones), a actividades del gobierno, y 22.9 (1.4 billones), a desarrollo económico.